



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 15

En el Centro Cultural Rodó, el 19 de mayo de 2025, siendo la hora 19.35 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Sr. Leonardo Mollo y los Concejales: Fabián Rodríguez, Angel Medina, Marcelo Alvarez, falta con aviso Melissa Boulang y Marlene Argañarás.

Media hora previa: el Sr. Medina plantea que se notifique a AFE ó al MTOP de los robos de rieles y durmientes que se dan a plena luz del día, además habría que averiguar por el comodato con AFE. Por otra parte, vecinos de la entrada de Ruta 63 solicitan arreglo de pozos.

El Sr. Rodríguez hace referencia a la continuidad de los basurales, a los perros sueltos que atacan ovejas en la Ruta 46 y la aparición de algún caballo suelto que sería interesante saber qué pasará con el grupo de trabajo creado por ese tema.

El Sr. Alvarez solicita que se pida a los partidos políticos retirar la cartelera.

Orden del día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 14.
- 2 – Solicitud de instalación de placa sobre pie de hierro recordatoria del Sr. Bari Gonzalez en la intersección de calle D. Lamas y Bari Gonzalez (acceso al barrio Municipal N° 1).
- 3 – Escuela de samba Académicos Da Armonía solicita espacio para reuniones.
- 4 – Pago de \$ 10.990 Advance Eventos por ampliación de Río Arriba (se descuenta del monto aprobado).
- 5 – Teatro Pilares, traslado a Fray Bentos \$ 20.000 empresa a confirmar.
- 6 – Nota del club Remeros Canarios.
- 7 – Armado de la memoria institucional.
- 8 – Aprobación de la rendición del fondo del Municipio.
- 9 – Autorización del fondo permanente.
- 10 – Compra de 4 sillas para escritorio (1 para Casa Rodó y 3 para el Municipio) por fondos del Exp 2023-81-1180-00183 \$ 16.410. Creación de fondo extrapresupuestal para la compra.
- 11 – Presupuestos para cartelera rutera para en Sarandi entrando a la ciudad desde el puente viejo.

Melissa

Leonardo Mollo
LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

Angel Medina
Angel Medina

Fabián Rodríguez
Fabián Rodríguez



1 – Aprobado 3 en 3.

2 – Se deja en el orden del día 3 en 3.

3 – Se averiguará por la casita del Club Náutico.

El Sr. Alvarez propone moción de orden de votar en bloque los puntos 4, 5, 8, 9 y 10 alterando el orden del día. Aprobado 3 en 3. Se aprueban todos los puntos 3 en 3.

6 – Como les robaron el cableado eléctrico, se evaluará colocar un foco grande desde la doble vía enfocando al edificio.

7 – Se deja en el orden del día para afinar detalles.

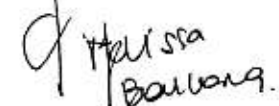
11 – Se deja en el orden del día 3 en 3.

Próximo Concejo: 2 de junio de 2025.

Siendo la hora: 20.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 2 de junio de 2025, la que ocupa el folio 21 y 22.



LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

Marissa Bauzang.